



ACTA DEL COMITE DE COMPETICIÓN F.M.N.

ASISTEN MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ÁLVAREZ - Presidente
JOSÉ CARLOS CABELLO LÓPEZ – Vocal
ANTONIO LOPEZ LEOZ – Secretario

ACTA 7 del 24-11-2021:

SANCIONAN AL:

PARTIDO : LA LATINA IARA – CN CUATRO CAMINOS
CATEGORIA : CADETE MASCULINO
CLUB :
SANCIONADO : ARBITRO GABRIEL MATA NAVARRO

CAUSA : FALTA DE PUNTUALIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.
INFRACCIÓN : LEVE
TIPIFICACION : ART.18.III.b) DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE LA F.M.N.
SANCION : SE TIENE EN CUENTA EL ESCRITO DE ALEGACIONES DE GABRIEL MATA NAVARRO Y LA PETICION DE DISCULPAS, Y SE TIENE EN CUENTA LOS ESCRITOS DE LA ARBITRO PATRICIA HERRERA Y DEL CN CUATRO CAMINOS.
AMONESTACION. ART.20.3.a) DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE LA F.M.N.

NOTA: SE RECUERDA A LOS ARBITROS LA OBLIGACION DE OFICIO QUE TIENEN DE PONER EN EL ANEXO AL ACTA CUALQUIER RETRASO O INCOMPARECENCIA AL PARTIDO DE LOS ARBITROS O DE LOS JUECES DE MESA, ASI COMO CUALQUIER IRREGULARIDAD, ANOMALIA, FALLO, ETC SUCEDIDÓ DURANTE EL PARTIDO

PARTIDO : COLEGIO BRAINS B –CIUDAD DE RIVAS
CATEGORIA : ABSOLUTA MASCUINA
CLUB : COLEGIO BRAINS
SANCIONADO : ENTRENADOR DAVID ALCON GARCIA

CAUSA : En el minuto 1:01 del tercer periodo, le fue mostrada tarjeta roja al primer entrenador del equipo local COLEGIO BRAINS B Dº. David Alcón García por protestar decisiones arbitrales gritando con los brazos en el aire cuando se le había mostrado tarjeta amarilla por el mismo motivo. Al finalizar el partido pidió disculpas.

INFRACCIÓN : LEVE

TIPIFICACION : PROTESTAS REITERADAS Y AIRADAS. 18.I.1.b DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE LA F.M.N.

SANCIÓN : 2 PARTIDOS , SE TIENE EN CUENTA LA PETICION DE DISCULPAS COMO ATENUANTE, QUEDANDO LA SANCIÓN DEFINITIVA EN 1 PARTIDO.

ART. 20.3.d) EN CONCURSO CON EL ARTT. 12.2 DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE LA F.M.N.

ACTA DEL COMITE DE COMPETICIÓN F.M.N.

ASISTEN MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ÁLVAREZ - Presidente
JOSÉ CARLOS CABELLO LÓPEZ – Vocal
ANTONIO LOPEZ LEOZ – Secretario

PARTIDO : **LATINA - BOADILLA**
CATEGORIA : CADETE MASC.
CLUB : LATINA
SANCIONADO :

CAUSA : ARBITRO GABRIEL MATA ESCRIBE SOBRE LA FALTA DE MATERIAL

DEL CLUB club local CN LA LATINA IARA
no dispone de cronómetros de posesión.
20 nov, 2021 17:54-

gabimn

El club local CN LA LATINA IARA presenta banderas a disposición del jurado, pero la bandera roja no dispone de mástil, presentando únicamente el trozo de tela.

20 nov, 2021

El club local CN LA LATINA IARA no dispone de conos blancos para señalar el medio campo, presentando en un lateral un cono azul y en otro un cono rojo

Gabimn

ORGANIZADOR : LA LATINA IARA

INFRACCIÓN : LEVE.

NO CUMPLIR CON LA REGLAMENTACION DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CELEBRACION DEL PARTIDO. INCUMPLIMIENTO EN EL COLOR DE LOS CONOS.

TIPIFICACION : ART.7.1 y 7.4 DE LAS NORMAS DE WATERPOLO 2021/22.

ART.18.II.a) DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE LA F.M.N.

SANCIÓN : **AMONESTACION.** ART.20.3.a) DEL REGLAMENTO DE LA F.M.N.

PARTIDO : **POZUELO-VAND TETUAN**

CATEGORIA : ABASOLUTA MASCULINA

CLUB : POZUELO

SANCIONADO : ARBITRO ADRIAN SANZ ESCRIBE FALTA DE MATERIAL

CAUSA : En la piscina El Torreón no funciona correctamente los marcadores de posesión ni disponen de impresora.

INFRACCIÓN : NO ES INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO

TIPIFICACION :

SANCIÓN : LA REGLAMENTACION VIGENTE RECOMIENDA LA UTILIZACION DE IMPRESORA Y DE CRONOMETROS ELECTRÓNICOS DE POSESION. NO ES UN IMPERATIVO LEGAL PERO SE RECOMIENDA SU UTILIZACION.

ES OBLIGATORIO TENER CRONOMETROS MANUALES EN LA MESA
ART.7.1 y 7.4 DE LAS NORMAS DE WATERPOLO 2021/22.

ACTA DEL COMITE DE COMPETICIÓN F.M.N.

ASISTEN MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ÁLVAREZ - Presidente
JOSÉ CARLOS CABELLO LÓPEZ – Vocal
ANTONIO LOPEZ LEOZ – Secretario

ARTIDO : **POZUELO-VAND TETUAN**
CATEGORIA : **ABASOLUTA MASCULINA**
CLUB : **POZUELO**
SANCIONADO : **JUGADOR MARCOS DIAZ**

CAUSA : En el minuto 5:52 del cuarto periodo el jugador número 9 , D. Marcos Díaz del equipo local C.N. Pozuelo se le ha mostrado **tarjeta** roja y se le ha expulsado definitivamente con sustitución por encararse con un jugador rival y al salir del agua continua enfrentándose con el resto de jugadores del equipo contrario. Al finalizar el partido pidió disculpas

INFRACCIÓN : **LEVE. FALTA DE RESPETO REITERADA CON JUGADORES DEL EQUIPO CONTRARIO**

TIPIFICACION : **ART.18.I.1.k) DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA D ELA F.M.N.**

SANCIÓN : **2 PARTIDOS, SE TIENE EN CUENTA LA PETICION DE DISCULPAS COMO ATENUANTE, QUEDANDO LA SANCION EN 1 PARTIDO.**

ARTO.20.3 d) EN CONCURSO CON EL ART.12.2 DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE LA F.M.N.

PARTIDO : **LATINA IARA-VAND TETUAN**
CATEGORIA : **ABSOLUTA MASC.**
CLUB : **LATINA**
SANCIONADO : **ARBITROS ESCRIBEN INCIDENCIAS TECNICAS Y DEL MATERIAL EN EL ANEXO AL ACTA**

CAUSA :
La impresora del club local CN LA LATINA IARA no funciona, por lo que no puede realizarse el acta en papel con las alineaciones del partido. Además, el ordenador da problemas con Leverade que el jurado consigue resolver usando otro navegador. Por estos motivos técnicos se retrasa el inicio del partido 13 minutos.

20:40.gabimn

El club local CN LA LATINA IARA no dispone de conos blancos para señalar el medio campo, presentando en un lateral un cono azul y en otro un cono rojo.

20:41.gabimn

El club local CN LA LATINA IARA presenta banderas a disposición del jurado, pero la bandera roja no dispone de mástil, presentando únicamente el trozo de tela.

20:41gabimn El club local CN LA LATINA IARA no dispone de cronómetros de posesión.

ORGANIZADOR : **LA LATINA IARA**
INFRACCIÓN : **LEVE.**
NO CUMPLIR CON LA REGLAMENTACION DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CELEBRACION DEL PARTIDO. INCUMPLIMIENTO EN EL COLOR DE LOS CONOS.
TIPIFICACION : **ART.7.1 y 7.4 DE LAS NORMAS DE WATERPOLO 2021/22.**
ART.18.II.a)DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE LA F.M.N.
SANCIÓN : **AMONESTACION. ART.20.3.a) DEL REGLAMENTO DE LA F.M.N.**

ACTA DEL COMITE DE COMPETICIÓN F.M.N.

ASISTEN MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ÁLVAREZ - Presidente
JOSÉ CARLOS CABELLO LÓPEZ – Vocal
ANTONIO LOPEZ LEOZ – Secretario

PARTIDO : LAS ROZAS –TRES CANTOS
CATEGORIA : CADETE MASCULINO
CLUB : LAS ROZAS
SANCIONADO : CLUB LAS ROZAS

CAUSA : IRREGULARIDADES EN EL MATERIAL DEL PARTIDO
SE COMIENZA EL PARTIDO SIN EL CRONO GENERAL. NI DE 30", LLEGANDO EL
CRONO GENERAL AL INICIO DEL SEGUNDO PERIDODO
14:29

EL CAMPO NO ESTABA DEBIDAMENTE MONTADO 30´ ANTES DEL PARTIDO

Enrique WaterpoloMadrid

INFRACCIÓN : LEVE. TENER EL CAMPO PREPARADO 30´ ANTES DEL
INICIO DEL PARTIDO

TIPIFICACION : ART. 7.1. DE LAS NORMAS DE WATERPOLO 2021/22
ART.18.II.a) DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE LA F.M.N.

SANCION : AMONESTACION. ART.20.3.a) DEL REGLAMENTO DE
DISCIPLINA DE LA F.M.N.

NOTA: SE RECUERDA LA OBLIGACION LEGAL DE LA PRESENCIA DE UN
SOCORRISTA EN LA PISCINAS DE LOS PARTIDOS.

PARTIDO : **LAS ROZAS –TRES CANTOS**
CATEGORIA : CADETE MASCULINO
CLUB : COMITÉ TERRITORIAL DE ARBITROS DE ARBITROS
SANCIONADO : EL ARBITRO ALEJANDRO BOTO.
CAUSA : INCOMPARENCIA AL PARTIDO
INFRACCIÓN : ACCIDENTE AL DESPLAZAMIENTO AL PARTIDO
TIPIFICACION : NO COMPARECE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR
SANCION: : NO TIENE SANCION. SE APORTAN PARTES DE LESIONES,

PARTIDO : **LATINA IARA-CONCEPCION C L**
CATEGORIA : INFANTIL MASC
CLUB : LATINA IARA
SANCIONADO : LATINA IARA

CAUSA : Antes de comenzar el partido, el equipo local (C.N la latina-iara), comunica a la mesa que no van a aportar una impresora (necesaria para esta categoría) alegando que ayer, día 20/11/2021 se les "rompió" a las 22:00 p.m, por lo que al finalizar no se ha podido imprimir dicha Acta

INFRACCIÓN : LEVE. NO APORTAR EL MATERIAL NECESARIO Y OBLIGATORIO PARA JUGAR EL PARTIDO

ART.18.II.a) DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE LA F.M.N.

SANCION : AMONESTACION. ART.20.3.a) DEL REGLAMENTO DE
DISCIPLINA DE LA F.M.N.



ACTA DEL COMITE DE COMPETICIÓN F.M.N.

ASISTEN MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ÁLVAREZ - Presidente
JOSÉ CARLOS CABELLO LÓPEZ – Vocal
ANTONIO LOPEZ LEOZ – Secretario

PARTIDO : **LATINA IARA –CONCEPCION CL**
CATEGORIA : **INFANTIL MASC**
CLUB : **COMITÉ TERRITORIAL DE ARBITROS**
SANCIONADO : **LA ARBITRO MARIA RAMOS FERNANDEZ NO SE PRESENTA AL PARTIDO**

CAUSA : Según convocatoria la persona encargada de la secretaría, Doña María Ramos Fernandez no se ha presentado en todo el partido a realizar su labor, por lo que el partido se llevó acabo únicamente con un único árbitro de mesa y el árbitro de campo. Ambos árbitros intentaron contactar con la susodicha pero su móvil estaba desconectado

INFRACCIÓN : **GRAVE. INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA AL PARTIDO**

TIPIFICACION : **ART.17.3.e) DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA D ELA F.M.N.**

SANCION : **POR LA REGLAMENTACION VIGENTE SE COMUNICA AL COMITÉ TERRITORIAL DE ARBITROS LA IRREGULARIDAD DE LA ARBITRO MARIA RAMOS FERNANDEZ Y SE PIDE INFORME EXPLICATIVO A LA CITADA ARBITRO EN DONDE ALEGUE LOS MOTIVOS DE LA INCOMPARECENCIA. EL PLAZO DE LA RECEPCION DEL INFORME ES EL 1 DE DICIEMBRE.**

PARTIDO : **VAND´03 - MADRID MOSCARDO**
CATEGORIA : **ABSOLUTA MASCULINA**
CLUB : **MADRID MOSCARDO**
SANCIONADO : **JUGADOR MANUEL GAMO**

CAUSA : **JD 23 Eduardo González Fernández**

En el minuto 1:17 del tercer parcial se le ha mostrado al jugador número 9 del equipo visitante DON MANUEL GAMO con número de licencia 6591805M **tarjeta roja**. Por protestar una decisión arbitral.. Al finalizar el partido ha pedido disculpas.

INFRACCIÓN : **LEVE. PROTESTAS AL ARBITRO**

TIPIFICACION: **ART.18.I.1.f) DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE LA F.M.N.**

SANCION : **1 PARTIDO, SE TIENE EN CUENTA LA PETICION DE DISCULPAS COMO ATENUANTE, QUEDANDO LA SANCION DEFINITIVA EN AMONESTACION. ART.20.3.d) EN CONCURSO CON EL ART.12,2 DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE LA F.M.N.**



**Federación
Madrileña de Natación**



Comunidad de Madrid

ACTA DEL COMITE DE COMPETICIÓN F.M.N.

ASISTEN MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ÁLVAREZ - Presidente
JOSÉ CARLOS CABELLO LÓPEZ – Vocal
ANTONIO LOPEZ LEOZ – Secretario

